

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 29-04-2016 10:10:07

Fax : 56-41-2209620

Estado : Cancelada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-325-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	ANRIQUEZ Y COMPANIA LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Gonzalo Anriquez Gundian
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av 11 de Septiembre	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 3351700
<b>RUT</b> :	76.360.790-9			<b>FAX</b> :	()()

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	tatami de goma eva para la escuela grecia, fondos sep		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14	EQUIPAMIEN O DEPORTIVO WACOKU TATAMI 1 X 1 M 25 MM	20	(1301097) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO WACOKU TATAMI 1 X 1 M 25 MM BICOLOR ROJO/AZUL UNIDAD 1327108	(1301097) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO WACOKU TATAMI 1 X 1 M 25 MM BICOLOR ROJO/AZUL UNIDAD; Código: TA002;Región : VIII	11.345,00	0,00	0,00	226.900

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>226.900</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>6.807</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>220.093</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>41.818</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>261.911</b>

Fuente Financiamiento: fondos sep

### Observaciones:

tatami de goma eva para la escuela grecia, fondos sep, Despacho a escocia 82 leonera chiguayante, Facturar a nom,bre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra  
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios  
Encargada del Procesor

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>